

## ¿Poco margen de maniobra?

# Oposición rechaza la reforma tributaria de Marcel antes de su debut en el Congreso

Parlamentarios de ambas cámaras, plantean sus reparos frente a la iniciativa que busca reducir la tasa corporativa desde un 27% a un 25%. Esperan una reducción más agresiva.

**Maria José Giménez**

**A**ún no hay fecha, pero se estima que en las últimas semanas de marzo o bien en abril el Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de reforma al impuesto a la renta. Sin embargo, su aprobación es incierta. El lunes, el presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, ya dio el primer portazo a la iniciativa tal como está, pero el gremialista no es el único.

La intención del Gobierno es separar la carga fiscal de las personas y las empresas, implementando un sistema tributario desintegrado para el impuesto a la renta. Esta modificación contempla una disminución en la tasa del Impuesto de Primera Categoría que pagan las grandes compañías, bajándola del 27% al 25%. La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y la oposición han solicitado que este gravamen se reduzca a una cifra cercana al 23%.

Además, buscan focalizar los aumentos de impuestos a la renta personal en los contribuyentes de mayores ingresos, de manera de compensar la rebaja en las primeras.

A pesar de que Marcel está dispuesto a negociar, desde la oposición observan con cautela los movimientos del Ejecutivo. Sostienen que discutir el proyecto en el último año de esta administración, de por sí, complejiza la discusión.

"Políticamente es inevitable el último año de Gobierno. Así como están las finanzas públicas, como está de apretada la caja, así como están sobreregados los números del gobierno, sería un sinsentido empezar a hablar de una reforma tributaria", sostiene el diputado de RN y miembro de la Comisión de Hacienda, Miguel Mellado.

En la misma línea, el diputado Frank Sauerbaum (RN) sostiene que, para abrir-



**"No estamos disponibles para hacer ninguna alza tributaria de las que ellos han propuesto". Frank Sauerbaum, diputado RN de la Comisión Hacienda**



**"Es mejor resolverlo ahora y no que el próximo Gobierno cargue con esa mochila". Jaime Naranjo, diputado Independiente y miembro de la Comisión Hacienda**



**"Se ha planteado la posibilidad de subir impuestos a las personas, cuestión que a mí me parece ya un profundo error". Juan Antonio Coloma, senador UDI y miembro de la Comisión Hacienda**

se a discutir cualquier reforma, debiese existir primero un interés por cautelar el ahorro y la inversión tanto de empresas como de personas naturales para, de esta forma, contribuir al dinamismo de la economía.

"No estamos disponibles para hacer ninguna alza tributaria de las que ellos han propuesto. Hay que buscar la forma de redimensionar la economía tratando de disminuir cargas tributarias y también dando certezas jurídicas en el largo plazo en los aspectos tributarios", afirmó el también miembro de la Comisión de Hacienda.

### Coloma: rebaja a las empresas y no tocar a las personas

En el Senado, el camino también se ve complejo para la última reforma estructural que pretende liderar Marcel. El sena-

dor Juan Antonio Coloma (UDI) llama al Ejecutivo a bajar la intensidad a la hora de proponer una iniciativa de estas características.

"Es la hora de la serenidad y tratar de que las instituciones funcionen, y no existe una perspectiva permanente de cambio". A lo anterior, el parlamentario manifestó su interés por generar condiciones que permitan la rebaja de impuestos a las empresas, sin que esto implique necesariamente un aumento en la tributación de las personas.

"Se ha planteado la posibilidad de subir impuestos a las personas, cuestión que a mí me parece ya un profundo error, porque una cosa son las empresas y otra las personas, y gravar adicionalmente a las segundas para compensar las primeras me parecería equivocado", indicó. Asimismo, subrayó la importancia de tra-

jar por aumentar la eficiencia del gasto fiscal, de manera de garantizar el adecuado uso de los dineros percibidos por impuestos a los contribuyentes.

"Nos preocupa muchísimo el esfuerzo que va a hacer el Estado para no seguir diciéndole a los chilenos que la carga tributaria que ellos soportan se malgasta o simplemente se invierte en programas mal evaluados o mal ejecutados", sentenció el integrante de la Comisión de Hacienda del Senado.

Desde el oficialismo, en tanto, el diputado Jaime Naranjo ve como una oportunidad zanjar la discusión sobre este tema durante el último año de la administración Boric. "Es mejor resolverlo ahora y no que el próximo Gobierno cargue con esa mochila", precisó.

Además, según su juicio, esta reforma es necesaria para el país para "pagar la inmensa deuda social que existe". A diferencia de la mirada de la oposición, el diputado Naranjo calificó como muy necesario contar con una compensación que equilibre cualquier rebaja tributaria. "Cualquier Gobierno que venga, sea del lado que sea, la va a tener que realizar. Espero que los candidatos presidenciales lo digan y no engañen al país", expuso el diputado de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

### Mirada experta

En relación con lo que se conoce hasta ahora del proyecto, el abogado de Serrano Abogados, Pablo Mahú, sostiene que las medidas comprendidas generarían una carga tributaria excesiva sobre los contribuyentes, lo que podría ser un desincentivo para la inversión y retrasar una reactivación económica. Según su perspectiva, "Proponer un sistema desintegrado implica una reforma estructural, por lo que no basta solo con implementar un nuevo impuesto sin revisar en profundidad las franquicias, beneficios y otras normas que regulan el sistema actual", señaló.

Consultado por La Segunda acerca de la fecha de envío del proyecto de reforma por parte del Ejecutivo, el Ministerio de Hacienda señaló "no contar con información nueva con respecto al tema".